

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta. — Fuera,  
trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 52

†

Desde el jueves próximo día 13, hasta el viernes 21 del mes actual, la misa de once que se celebrará en la Parroquia Iglesia de San Martín, será aplicada en sufragio del alma de

LA NIÑA  
**María de la Esperanza ARANAZ Y PUIG,**  
que falleció el 2 de Noviembre último, a los 12 años de edad.

Sus afligidos padres D. Ramón (Secretario de esta Sucursal del Banco de España) y D.ª María de la Esperanza; hermanos, abuelos, tíos y primos, Suplican á sus amigos, la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por cuyo señalado favor, les vivirán para siempre agradecidos.

### EL CASO DE BÉJAR

El caso de Béjar es de los que hablan muy poco en favor del país en que se da.

Seiscientas familias pobres abandonando una ciudad de poco más de doce mil habitantes, no es espectáculo para todos los días, y demuestra una gran pobreza, una grave enfermedad social, una gran desesperación de hallarla remedio y á la par una no menor valentía en quienes en tal forma deciden de una vez huir de la tierra que no puede sustentarlos para ir á labrar se nuevos hogares y crearse nueva patria en territorio extraño.

El que emigre la mayoría de la población joven, sana y trabajadora, no implica necesariamente que el país sea mezquino, pues quien se encuentra en la plenitud de sus fuerzas y tiene inteligencia y ambición, es natural que en la confianza que le dan las dos primeras trate de satisfacer la última buscando pueblo menos pobre que el suyo, donde en menos tiempo, ó con menos esfuerzo, pueda colmar cuanto antes la medida de aquella.

Pero el éxodo de la cuarta parte de la población de una ciudad, emigrando familias enteras, comprendiendo así á las personas útiles como las que aún no pueden, ó ya no están en condiciones de trabajar, no se ve más que en época de profundas perturbaciones sociales, ó de grandes calamidades económicas.

Si Béjar se encuentra en uno de estos dos casos no es cosa que pueda ser indiferente al resto de la nación, que debe preocuparse de lo que allí ocurre y procurar

ponerle remedio pronto y eficaz para que el mal no cunda, y lo que hoy pasa en el riñón de Salamanca no se dé más tarde en las mesetas castellanas, en los campos andaluces ó aragoneses ó en el litoral donde se encuentran las zonas más pobladas y ricas de la Península.

Estando las Cortes abiertas es necesario que la representación de aquella provincia pida á los Poderes públicos medios para aliviar la miseria de Béjar, y si se diese el incomprensible caso de que no se levantase ni una sola voz de los que tienen tan sagrada obligación, deben sustituirles en la misma los de cualquier otra región, pues mal tan grande como parece ser el que allí se padece no es ni puede ser exclusivo de una ciudad determinada, sino que es nacional, pues la nación entera está interesada en la prosperidad y bienestar de todos y cada uno de sus centros de población.

### Notas cómicas

Dice un periódico que los sastres ingleses suelen emplear, para anunciarse, el nombre de algún político célebre.

Ahora un sastre de Londres ha puesto en su establecimiento el siguiente anuncio:

«Levitas iguales á las que gasta mister Chamberlain.»

Cuando esa costumbre se propague aquí, si se propaga, ya sé qué hombre político servirá para esos reclamos: el general Weyler, que tiene fama de elegante.

Ya verán ustedes cómo pronto se anuncian americanas Weyler... ¡en alguna ropavejería!

Ya lleva ocho ó diez días el Gobierno ¡Este va á ser un Gabinete eterno!

En Noruega, según leo, no se permite ejercer el sufragio á los electores que no estén vacunados.

Esta medida del Gobierno de Noruega tiene por objeto vulgarizar todo lo posible la vacuna y combatir la resistencia que la mayor parte de los vecinos oponen á ser vacunados.

En España también hace falta relacionar la vacuna y las elecciones, pero desde otro punto de vista y con otro objeto.

¡Vacunando á la urna contra los pucherazos!

AMADÍ.

### EXTRANJERO

#### La lucha religiosa en Francia

La lucha de hoy será una fecha histórica en la persecución iniciada contra la Iglesia en Francia. Con arreglo á las instrucciones pontificias, los prelados y párrocos franceses, en su inmensa mayoría (habrá acaso algunos eclesiásticos que se co loquen en actitud cismática), seguirán practicando el culto en sus iglesias, sin hacer la declaración prevenida por la circular reciente del ministro Briand, para continuar el ejercicio público del culto al amparo del derecho común.

Y como consecuencia de las instrucciones dictadas por el Ministerio francés, se empezará á proceder contra los infractores, que serán denunciados, según todas las probabi-

lidades, ante los jueces de paz. Aunque las penalidades no son muy graves, pues se trata de multas de 15 francos como máximo, el inmenso número de procedimientos que habrá que incoar, y su repetición, crean un verdadero estado de persecución y de guerra religiosa. Perseguir á todos ó á casi todos los ministros de la Religión católica en un Estado como Francia, que aún es católico en su mayoría, crea una situación que no cabe dentro de las normas ordinarias del derecho, sino que es de guerra civil, al menos de lucha social, pero gravísima.

Los antecedentes de este momento álgido son conocidos y claros. El Gobierno francés procura por todos los medios que la Iglesia se someta á la ley de separación con cualesquiera actos. De ahí la circular de Mr. Briand, en que, aludiéndose á la ley de 1881 sobre la libertad de reunión se hace la protesta de que no supone el acogerse á ella renuncia de ningún derecho ni intervención de ninguna ingerencia extraña en el culto.

En el Episcopado francés hubo en os primeros momentos cierta vacilación y disparidad de criterio. El cardenal Leocot, primado de la Aquitania, y monseñor Germain, arzobispo de Tolosa, no veían graves inconvenientes en someterse á la declaración exigida. Muchos otros prelados, entre ellos el cardenal Coullié y el arzobispo de Besancon, monseñor Fulbert Petit, estimaban que no convenía á la dignidad de la Iglesia el acogerse á la ley de 1881.

Esta disparidad de opiniones en el Episcopado francés ha desaparecido en cuanto Roma ha resuelto el caso en sentido negativo á la declaración. Por consiguiente, puede decirse que el día de hoy es una fecha memorable en la lucha religiosa que se ha producido en Francia.

#### La disminución del ganado lanar

Según una estadística publicada por el capitán J. Loainville, resulta que desde hace cuatro años se viene observando en todos los países, con exclusión de Argelia, una disminución considerable de cabezas de ganado lanar.

En este respecto, Alemania es la que más ha sufrido, pues desde 1878 á 1904, el número de ovejas ha bajado un 66 por 100. Esta parte de la agricultura alemana, ha sufrido, como las demás, el rechazo de los maravillosos progresos de la industria nacional.

Su aliada Austria-Hungría no ha perdido tanto, pues la disminución no ha alcanzado más que un 45 por 100 desde el año 1869, mas parece que se precipita desde que Trieste importara á bajo precio lanas americanas.

A pesar de los ganados trashumantes de los grandes parajes yermos del Sur y de la facilidad con que los agricultores italianos han transformado en estos últimos tiempos los terrenos de pasto, la raza ovina ha seguido la regla general.

Solo en seis años han desaparecido de la circulación cerca de un millón y medio de cabezas.

En Francia no ha bajado el efectivo desde 1873 más que un 30 por 100 por consecuencia de la formación de la pequeña propiedad y el cultivo progresivo de los terrenos áridos, y aparte de sus colonias, Inglaterra ha perdido más que el 15 por 100.

Las causas verdaderas de estas perturbaciones económicas parece que son las magníficas ganaderías de la Argentina. Las lanas llegan á los mercados europeos en tan favorables condiciones que los agricultores no pueden hacer la competencia con provecho y se ven obligados á aban-

### EL TRONO DE PERSIA

Los últimos telegramas anuncian que la situación se ha alterado repentinamente.

La salud del sultán se agrava por momentos y es probable que al escribir estas líneas el Sha haya dejado de existir. Viendo próximo un desenlace fatal á la enfermedad del Sha reinante, el Consejo de ministros se reunió el domingo último y decidió llamar á la capital al príncipe heredero que se hallaba en Taing. A toda prisa le hicieron que saliera para Tebesan con objeto de ocupar la vacante que quizás á estas horas haya dejado Nasr Edin.

Los esfuerzos de su médico el profesor Dimsh para combatir la hidropesía han sido completamente inútiles hasta el punto de que devolviendo los pingües honorarios con que había sido retribuido ha declinado toda responsabilidad, cargándola sobre sus antecesores.



En la actualidad es público que el Sha ha entrado en el período agónico y no falta quien asegure que ha fallecido ya y que se oculta su muerte para evitar tumultos, pues el príncipe heredero Mahamed Ali Mirza, salió de Taing el martes, y no podrá llegar á Tebesan hasta el domingo, ó todo lo más hasta el sábado por la noche.

En esta información gráfica damos hoy los retratos del moribundo jefe del Estado Persa y de su sucesor en el trono.

donar la producción del animal de lana gruesa, que es el más remunerador, para dedicarse al animal de matadero, y aun así sufren competencia por las considerables cantidades de carne que traen los buques en cámaras frigoríficas.

#### Los premios Nobel

Se ha verificado en Stockholm con gran solemnidad la distribución de premios Nobel.

De mano del Rey han recibido los siguientes agraciados el premio, diploma y medalla de oro:

Monsieur Moissan, de París, premio de Química; Thomson, de Cambridge, premio de Física; Goggi, de Pavia.

El señor Carducci, de Bolonia (ausente), premio de Literatura, estaba representado por el encargado de Negocios de Italia, señor Caprera.

El valor de cada premio asciende este año á francos 191.480.

El Rey entregó personalmente á Ramón y Cajal un premio, consistente en una medalla de oro, con su correspondiente diploma, en recompensa de los trabajos sobre el sistema nervioso efectuados por el sabio doctor.

El premio Nobel por la paz ha sido concedido á mister Roosevelt.

El ministro de los Estados Unidos recibió el premio en nombre del presidente.

El ministro de Negocios extranjeros y el presidente de la Cámara pronunciaron discursos enalteciendo los trabajos de Roosevelt en favor de la paz ruso-japonesa.

#### CUENTO

#### La cuna del Maestro

Las campanas de la iglesia tañan pausadamente á muerto. Era un día primaveral dotado de sus más ricas galas. El sol elevándose grandioso en su curso, despedía sus rayos mil á la tierra con profusión de colores. Próximo era el aspecto de aquel espectáculo maternal. La atmósfera impregnada de los perfumes delicados de las flores; tenía la frescura peculiar del ambiente balsámico. La belleza de la Naturaleza en sus paisajes de color, me ofrecía cierta melancolía, quizá por el solo hecho de ser grandes, dignos de admiración! No podía mi imaginación creer que en aquel pueblo que contemplaba hubiese algún hogar, una familia donde la muerte hiciera presa... ¿No era en realidad contraste grande la mañana tan espléndida, tan bella, con

el frío recuerdo de un ser que desaparece?

Me encaminaba despacio hacia la aldea. Pensaba en aquel ser, en el recuerdo elevado á su alma por aquellas fatídicas campanas. Sentía un sopor extraño invadir mi cuerpo frío, y temblaba ante la alegría que parecía reinaba en el Universo. Absorto en mis pensamientos, con los ojos fijos en el suelo, distinguí una numerosa sociedad de insectos que en constante movimiento y en una larga procesión, se encaminaban aportando sobre sus débiles cuerpecillos el atimento, luego reunido en la despensa común. ¡Qué armonía en ellos! ¡Qué unidad! Parecían automáticos impulsados por un resorte inteligente!

Seguí mi camino... ¡Allí en aquella sociedad que antes observase, teníamos los hombres un ejemplo de costumbres que debiéramos imitar! Son seres inconscientes, sujetos á la ley inmutable de la naturaleza que nos envió sabia en diminutos insectos precursores, que en parte imitamos al conocer sus costumbres.

Más allá encontré otro insecto, yacía muerto y también estaba rodeado y asaltado por aquellos extraños seres que antes viese. Miles de ellos procuraban mover al grandísimo animal y otros acudían prestando más ayuda hasta obtener la resultante, levantando por fin el peso monstruoso. Luego el cortejo se ponía en camino... Semejaba un entierro; sus pasos eran entonces lentos, triunfales y la comitiva que á ellos seguía parecía acompañar al cadáver... Los seguí maquinalmente con la mirada. Era llevado hasta la entrada de la vivienda, luego entraban en ella los acompañantes con el objeto quizás de hacer lugar para tan grande almacenaje, y después, impedido otra vez por aquel conjunto de fuerzas y lanzado por último en la cavidad de la morada...

Entonces comprendí una vez más la hermosura de la Naturaleza en sus designios... ¡Ejemplo filosófico que encierra un emblema! ¡El trabajo! Algo que nos evoca el por qué de nuestra existencia y nuestro paso por este valle... ¡Comerás el pan con el sudor de tu frente! Palabras prodigiosas no acatadas por algunos. Sería la vida imposible sin esas condiciones. Y luego, ¡qué hermoso! ¡Fueron ese alimento unos seres con la muerte de otros! ¡Oh Naturaleza, que sagaz nos muestras un ejemplo que induce á penetrar ese misterio aun velado á la limitada inteligencia hu-

mana!... Llegaba a la aldea. A mi paso forzoso por la escuela de niños, observé algo anormal en la muchedumbre que se encontraba estacionada enfrente del edificio escolar, morada del Maestro... Pronto me hu- be enterado... Aquel que ejercía funcio- nes paternales con los niños, era el que había fallecido, por el que las campanas lloraban su pérdida con sus lúgubres tañidos...

Multitud de niños contemplaban también, quizá sin comprender, la morada del venerable maestro. ¡Po- bres seres infantiles en los que gé- menes fecundos de ideas limpias fructificaron! No podían llorar la tan tremenda desgracia; al contrario, reían con alegres gorgoros acompa- ñando sus ademanes con la propia naturalidad. Eran otras hormigas en germen que aportarían a la sociedad conocimientos que le serían desde luego valiosos en sus ignotas aplica- ciones.

El acto aquél, la congregación de niños y comadres refiriendo con pe- queños pormenores los últimos ins- tantes de una vida preciosa, me daba náuseas y compasión. Compasión por los niños, que aprendían de cor- ta edad las tendencias egoístas, y re- pugnanza hacia las chismosas que ultrajaban la memoria de un venera- ble anciano á quien tanto tenían que agradecer.

Con lágrimas en los ojos me ale- jé de aquel cuadro de desolación y amargura, dirigiendo un adiós, des- pedida de agradecimiento para un mártir de la sociedad... ¡Consuélate; tu alma invicta vivirá eterna en mi pecho, en reconocimiento del bálsa- mo que allí derramaste! ¡Existen aún en la tierra seres que floren tu des- gracia! Goza del lauro que en tu lar- ga vida de enseñanza has alcanzado gloriosamente... ¡Tu alma pura se remontará por los espacios infinitos, desde donde tal vez aprecies el pro- greso de la generación que instruis- te... ¡Y entonces tu espíritu hallará regocijo, observando que lentamente la sociedad conoce el valor de tus inestimables acciones...!

SESIONES DE AYER

Las Cortes SENADO

El acta de Algeciras

Continúa el debate sobre el acta de Algeci- ras. Estaba en el uso de la palabra el señor Rodríguez Sampedro, pero una afección á la garganta le impide hablar, y se le reserva el derecho para cuando le sea posible ejer- cerle.

Para alusiones habla el señor Sánchez Ro- man. Recoge las palabras á él referentes pro- nunciadas por el señor Rodríguez Sampedro en su discurso de la sesión anterior, respec- to á las negociaciones preliminares para que España concurriese á las conferencias sobre Marruecos.

Refiere la parte que tomó en la reunión de diplomáticos extranjeros, reunión en que se trazó una base cierta para la Conferencia. Añade que tiene á disposición del señor Rodríguez Sampedro cuantos documentos referentes al asunto conservó en casa, docu- mentos cuyo contenido no dejó entrever á

los periódicos, porque juzgó que no era oportuno ni prudente.

Procura demostrar con la lectura de al- gunos telegramas su activa intervención en las negociaciones, contra lo que parece de- ducirse de las deficiencias del «Libro Rojo» y contra lo que decía la Prensa de entonces.

Y respecto al estado de la cuestión de Mar- ruecos es de pronóstico reservado.

A pesar de estar afónico, responde el se- ñor Rodríguez Sampedro á las palabras del señor Sánchez Román.

El ministro de Estado manifiesta que cuantas veces ha tenido ocasión de poder verlo se ha convencido de la activa labor del señor Sánchez Román, y que si el producto de ese trabajo no ha pasado á las páginas del Libro Rojo, ha sido por razones de la alta política.

Luego razona el envío de la nota diplomá- tica á las Potencias de Tánger afirmando que lo justifican los sucesos que se han pro- ducido en las proximidades de dicha ciudad.

Juzga que nada de anómalo tendrá esa no- ta y esa medida de los Gobiernos francés y español cuando todas las Potencias han pres- tado su aquiescencia, y el propio Mohamed Torres, al cual se ha facilitado la nota, ha expresado su satisfacción al Gobierno espa- ñol.

El Sr. Díaz Moreu dice que no tenemos ningún derecho para intervenir en Marrue- cos, porque allí no hemos establecido nin- gún ferrocarril, ninguna línea telegráfica, ninguna línea de vapores correos.

No tenemos dado ningún paso para llevar allí la civilización ni el progreso desde el año 1859 y por proceder así mismo en Amé- rica, dejamos de ser Potencia colonial.

Cree que la acción común con Francia puede encerrar una situación muy peligrosa para España, dada nuestra inferioridad evi- dente, que nos hace figurar en los momen- tos actuales como elemento puramente de- corativo.

El señor Labra consume el segundo turno en el debate.

Manifiesta que la Conferencia de Algeci- ras es la consagración del derecho interna- cional para contrarrestar las codicias de Francia, Inglaterra y Alemania.

Le aplaude también en cuanto representa la acción co mún de las naciones civilizadas para llevar la cultura y el progreso á los pueblos atrasados, sin atentar á su sobera- nía.

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se le- vanta la sesión á las siete y media.

CONGRESO

Usa de la palabra el señor Calderón, para rogar al ministro de Hacienda tome las me- didas convenientes, á fin de evitar la crisis agrícola que se avecina por la depreciación de los cereales.

Contesta el señor ministro de Hacienda, diciendo que el Gobierno dictará en breve disposiciones que, seguramente, serán del agrado de todos los diputados interpellantes y de las regiones interesadas en el asunto.

Presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se aprueba una enmienda del señor Le- rroux al capítulo 3.º, artículo 2.º, equipa- rando el sueldo de los veterinarios con el de los médicos.

El general Aznar (de la Comisión) dice que ésta ha redactado un artículo á la ley de Presupuestos, autorizando al ministro de la Guerra para suprimir las gratificaciones que no sean tan equitativas como lo son las de mando de unidad, profesorado y alguna otra, y destinar su importe á la mejora del sueldo que disfrutan los capitanes y oficia- les subalternos de todas las Armas.

Rectifican los señores Suarez Inclán y Az- nar, é interviene en la discusión el señor Sastrón, pidiendo se restablezca la gratifica- ción de 50 pesetas mensuales que disfruta- ban los capitanes de Caballería con destinos burocráticos, y suprimió el general Weyler en su presupuesto para 1902.

El general Aznar dice que presenta su pe- tición en forma de enmienda, y la Comisión la estudiará.

Queda aprobada la totalidad y el artículo do sin discusión.

Después de una ligera discusión sobre continuación de carreteras y caminos veci- nales, sin que sobre el asunto recaiga vota- ción, queda aprobado el presupuesto de Fo- mento.

Instrucción pública

Título.—Doña Eusebia Genovés y Sanz, Directora de la Normal Superior de maestras de Toledo, remite título de maestra superior expedido á nombre de doña Fermina Rico Cas- as, residente en esta capital.

La interesada puede pasar á reco- gerlo por esta Sección de Instrucción pública durante las horas de oficina.

Cobro de cantidades.—Los habilita- dos de maestros del partido de Santa María de Nieva y de esta Capital po- nen en conocimiento de esta Sección de Instrucción pública, que han efec- tuado el cobro de las cantidades asigna- das para el pago de material del cuarto trimestre para las escuelas diurnas.

Presupuestos.—La maestra del pue- blo de Cincovillas, comunica que el presupuesto que le ha sido devuelto por esta Junta para que le modifica- se, ha sido hecho de conformidad con las necesidades de la escuela que dirige y le remite nuevamente supli- cando su aprobación sin modifica- ción.

—El Alcalde de Navalmanzano re- mite los presupuestos formados por los maestros de las escuelas públicas del mismo para el año venidero, des- pués de haber sido informados por la Junta local.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público ante el Tribunal de esta Audiencia, la causa que por el delito de atentado, se había seguido en el Juzgado de Sepúlveda, contra Tiburcio y Eduardo Antona García.

Practicadas que fueron las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, elevó á definitivas sus con- clusiones provisionales, pidiendo pa- ra los procesados la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, pago de costas y accesorias legales.

La defensa, sostuvo sus conclusio- nes, solicitando de la Sala la libre absolución de sus patrocinados, con declaración de costas de oficio.

Señalamiento para mañana

A las 11.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Sepúlveda contra Gabriela Castro y Juan del Barrio, acusados del delito de desacato.

Defensor, señor Zamarriego. Procurador, señor Páramo.

Detalles de un suicidio

Pocos detalles podemos agregar á los que ayer dimos sobre el suicidio del joven Fidel Cristóbal.

Las pruebas

Llegó á sospecharse en los prime- ros momentos que el infortunado jo- ven hubiera sido víctima de un aten- tado cometido por mano extraña.

Inducía á esta creencia el hecho de no haber sido encontrada el arma con que se produjo la herida, caso verdaderamente raro. También era sospechoso que la capa que el fina- do sacó de su casa no se halla junto al cadáver.

Comprobación

El cotejo de la letra de la carta que apareció entre la ropa del muerto ale- ja toda duda. Del mismo resulta que Fidel Cristóbal escribió de su puño y letra el anuncio de poner fin á su vida, y claro es, que no cabe presumir que fuera obligado á firmar la carta y á continuación buscara un lugar alejado y solitario donde ponerse á disposición de un criminal intento.

El arma y la capa

Sigue en el misterio la causa de la desaparición de estos dos objetos.

Sospéchase que alguien ha podido apoderarse de ellos, aunque el hecho no deja de ser raro.

El sepelio

En la tarde de hoy ha sido se- pultado el cadáver en el segundo pa- tío del Cementerio eclesiástico.

Los sufragios

Hemos oido decir que entre los amigos del suicida, se ha iniciado una modesta suscripción que tendrá por objeto realizar un piadoso acto de desagravio, por el crimen que en su propia persona cometió el deven- turado Fidel.

También le costearán una lápida y una cruz.

Aclaración

Accediendo á indicaciones que se nos han hecho, consignamos con mucho gusto para dejar la verdad en su punto, que el inspector de policía personado anteayer en el lugar don- de fué hallado el cadáver del desgra- ciado Fidel Cristóbal, no era el de la policía gubernativa señor Jiménez, sino el de la urbana don Leoncio Martín, al cual acompañó el agente de vigilancia Longinos Hernández.

SUeltos

Un bautizo

Esta tarde á las tres ha recibido las aguas bautismales en la iglesia de San Miguel, una hija de nuestro que- rrido compañero de Redacción el co- nocido abogado D. Benito García.

Los concurrentes al acto fueron es- pléndidamente obsequiados con dul- ces, licores y cigarros.

Subasta de alumbrado

El «Boletín oficial» de hoy publica el anuncio de la subasta para el arriendo del alumbrado público en el barrio de San Marcos.

El remate tendrá lugar en las Ca- sas Consistoriales el día 27 del co- rriente de once á doce de la mañana.

Ayer falleció en esta ciudad el se- ñor don Eugenio Santamaría, padre del conocido peluquero don Román.

A la viuda é hijos del finado, ex- presamos nuestro sentimiento por la desgracia sufrida.

Los cantares de una fiesta

Hemos recibido algunos ejempla- res impresos de los cantares que, en honor de Santa Bárbara, cantó el or- feón de artilleros del Regimiento de Sitio, en las fiestas celebradas últi- mamente para solemnizar el día de su Patrona.

Todos esos cantares, ingeniosos y sencillos, revelan el entusiasmo que los soldados sienten por su Patrona, así como su amor á la bandera y su gratitud por las enseñanzas que re- ciben en la Escuela que, con tan bri- llantes resultados, funciona en el ex- presado Regimiento.

De quintas

Los mozos correspondientes al re- emplazo de 1905 serán llamados á filas el día 1.º de Febrero próximo para incorporarse á sus respectivos regimientos en los primeros días del mencionado mes.

Mordida por un perro

Ayer tarde, en la plazuela de Santa Eulalia, fué acometida por un perro una niña de pocos años, ocasionán- dola el susto consiguiente y algunos desgarrones en el vestido.

Se continuará.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia el in- teligente secretario de Miguel Ibañez don Juan Herranz.

Convocatoria

La «Gaceta» de ayer publica la con- vocatoria que hace el Tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos, á fin de que los opo- sitores que tienen aptitud legal con- curran el día 3 de Enero próximo, á las diez de la mañana, al museo Ar-

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 11 de Diciembre PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Sevilla, Barcelona, Madrid, Almería, etc.

Premiados con 800 pesetas

Table with 3 columns: Unidad, Decena, Centena. Lists smaller winning numbers and amounts.

Table with 10 columns of numbers, likely representing a grid or specific lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely representing a grid or specific lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely representing a grid or specific lottery results.

queológico Nacional, debiendo completar sus expedientes con la documentación exigida aquellos que aún no lo hayan efectuado.

**De días**

Hoy celebra su fiesta onomástica la encantadora niña Guadalupe Páramo, hija de nuestro buen amigo el Presidente de la Diputación, don Julio.

Reciba la bella festejada nuestra felicitación.

Si se reúne número suficiente de concejales celebrará esta noche sesión la corporación municipal.

**Centro barcelonés de quintas**

En cuarta plana de este número y bajo este mismo epígrafe, insertamos un interesante anuncio, cuya lectura recomendamos a los mozos del reemplazo de 1907, que deseen ser redimidos del servicio militar, pues en él verán las grandes ventajas que proporciona a sus asociados así como también la garantía que ofrece este Centro, pues no dispone de la cantidad depositada hasta la época de la redención de los mozos.

Para más detalles dirigirse en esta capital al Delegado don Mariano Tejero, San Valentín, 4, principal.

**Pérdida**

Se ruega a la persona que ayer tarde haya encontrado una carta con valores declarados, desde la Plaza Mayor a la administración de Correos, haga entrega en la administración de este periódico, donde se gratificará y se darán expresivas gracias en nombre de su dueño.

De Real orden se ha dispuesto que la inspección de instalaciones eléctricas, puramente urbanas, en los Ayuntamientos que no tengan director facultativo, la ejerzan los ingenieros jefes de Obras públicas.

**El reloj municipal**

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento se está procediendo el arreglo del reloj de la Casa Consistorial y colocación de una esfera nueva.

**HERNIADOS**

Por 50 PESETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar a caballo y dedicarse a toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando a desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Consejo de Guerra**

A las diez de la mañana del día 19 de los corrientes se reunirá en el salón de juntas de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida contra el guardia Bonifacio Martín, por insulto de obra a un superior.

Presidirá el acto el Teniente coronel primer jefe de dicha Comandancia, don Eustaquio Arbeiza.

**En San Martín**

Continúa celebrándose en la iglesia de San Martín el solemne novenario que las Hijas de María dedican a su Santísima Madre.

A estos actos concurre lo más selecto de la sociedad segoviana.

**Aviso**

Como podrán apreciar los lectores de EL ADELANTADO, por los certificados publicados en otro lugar del periódico, de los médicos, (todos conocidos) que han ensayado el *Elisir Vida Estomacal*, es el preparado más eficaz que se conoce, para curar pronto y eficazmente, las enfermedades del estómago e intestinos por crónicas y rebeldes que hayan sido a otros tratamientos.

Este preparado se vende en todas las farmacias y droguerías, al precio de 14 reales botella.

**Vacantes**

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, se halla vacante la Cátedra de Geografía política y descriptiva, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

—En la de Derecho de la Universidad de Sevilla se halla vacante la cátedra de Derecho civil español común y foral con la dotación anual de 3500 pesetas.

**Juzgado municipal**

**Registro civil**  
En el día de hoy se ha inscripto la defunción de Tomasa Nieto Martín, de 66 años de edad, viuda.

Nacimientos, ninguno.

**Casa de Socorro**

La niña de cuatro años de edad Anita Ayuso ha sido asistida en este centro de una herida inciso cortante, de un centímetro de longitud.

Cura el estómago e intestinos de *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

La Dirección general de Contribuciones ha resuelto que el gravamen del doce por ciento de utilidades sobre los partícipes de multa, no debe exigirse más que a los que se les reconozca ese derecho por resolución firme, a contar del 24 de Septiembre último en adelante.

**QUIEN DÁ LO QUE SE PIENSA**

**DÁ LO QUE SE HABLA**

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1907, con preciosos regalos para los compradores. En rústica, 1'50. pesetas. En cartón, 2 id. En piel, 3 id.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, 2'50 id.

AGENDA DE BUFETE, a 1, 1'50 y 2 id.

AGENDA DE BOLSILLO, a 1'50 id.

Suscripciones a las grandes Bibliotecas Universales (Diccionarios) de España y Segovia.

RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en LOTERIA, impresos con fondo de colores, imposibles de falsificar; hay tres modelos en buen papel a CÉNTIMO cada uno.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compen, pasen a examinarlas, que se encuentran a la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Núm. 16

**El conocido Doctor Garrido,**

Uno de los médicos de la clínica de especialistas de Madrid, dice:

Sr. D. Vicente Sacristán. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle que he empleado su *Elisir Vida Estomacal* en multitud de enfermos de los que diariamente acuden a esta Clínica, habiendo obtenido los más satisfactorios resultados, sobre todo en los casos de gastritis hiperpéptica, así como en la desaparición de los trastornos gástricos acompañantes de la clorosis y anemia.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted suyo afectísimo amigo y s. s., Doctor Garrido.

**Mercados**

**BARCELONA**

Se vendió trigo de Toro a 38'50 reales y Salamanca a 38'75.

Han llegado 75 vagones de trigo.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 38'50 reales las 94 libras.

**PEÑAPIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 38 y 39 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 20 reales.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza a 39'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron a 39'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron a 25'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

**AREVALO**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 39'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 26 id. Cebada, 22 id. Algarrobas, 26 a 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 2000 fanegas.

Tendencia del mercado en baja. Temporal bueno.

**RIOSECO**

Precios que han regido en este mercado:

Trigo a 37'00 reales las 94 libras. Cebada, a 19 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida. Entraron 00 fanegas de trigo.

**ROA**

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:

Trigo a 37'50 reales, fanega. Centeno, a 25. Cebada a 22 cántaro a 1450.

Avena tintos de mucha grana a 14 reales. Vinos clarete, fino a 12.

**SEGOVIA**

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, a 38 y 39 1/2 reales fanega. Cebada, de 22 a 22 id. id.

Centeno de 26 a 27 id. id. Algarrá obas 39 id. id.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde.

**Nuevo Infante**

Próximamente a las diez y media de la mañana, ha dado a luz un varón la Infanta doña María Teresa.

En el momento del alumbramiento, se encontraban en la antecámara de la Infanta, además del Rey y las personas de la familia, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

**Presentación**

A los pocos momentos de tener lugar el nacimiento, ha sido presentado el infantito con el ceremonial de costumbre en estos casos.

La presentación la ha hecho el Infante D. Fernando.

**Bautizo y honores**

Aún cuando todavía no se ha fijado la fecha en que recibirá las aguas bautismales el recién nacido, se ha acordado ponerle los nombres de Cristino Fernando.

A este se le han concedido ya los honores de Infante de España, pero sin hacerle asignación alguna.

**Congreso**

Al declararse abierta la sesión del Congreso, han consumido el turno de ruegos los señores García Lomas y Berlanga, quienes han pedido al Gobierno se ponga cuanto antes a discusión la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda contestó que dicha reforma será puesta a discusión antes de las vacaciones de Navidad.

Después se ha pasado a la discusión del presupuesto de Fomento, habiendo quedado aprobado todo su articulado.

Seguidamente se ha entrado en la discusión del presupuesto de Gobernación, y existe la creencia de que también será aprobado en esta sesión.

**Extanjero**

**La cuestión religiosa**

Telegramas recibidos de París, acusan un estado de excita-

ción de ánimos bastante grave, con motivo del cierre de iglesias.

En la región del Mediodía y en París mismo es donde los sucesos revisten peor aspecto.

Muchos sacerdotes han sido entregados a las autoridades por negarse a cumplir las disposiciones del Gobierno.

El Prefecto de policía de París, acompañado de numerosa escolta, recorre las capillas ordenando su inmediato cierre y la detención de los que a ello se oponen.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

Interior.....	81'30
Amortizable al 5 por 100...	99'90
Acciones del Banco.....	442'00
Acciones de Tabacos.....	400'00
<b>CAMBIOS</b>	
París a la vista.....	9'35
Londres a la vista.....	00'00

G. Cano.

**MONTE Y PINAR**

Se venden las maderas y leñas carbonables de un monte de encina en término de Bernardos.

Se arriendan para su resinación, dos pimpolladas en término de Muñián.

Para tratar con su dueño, don Pedro Escorial, residente en Bernardos.

**Pérdida**

Se han extraviado del pueblo de Escobar, dos vacas, con las siguientes señas:

Pelo castaño, una y la otra coneja, algo claro, de edad cerrada y herradas de las cuatro extremidades.

Se agradecerá a la persona que sepa su paradero, dé aviso a su dueño, don Gumersindo Gallego, en dicho pueblo, quien gratificará y abonará gastos.

**Secretarios de Ayuntamiento**

Academia preparatoria establecida en Segovia con inteligentes Profesores, bajo la Direc-

**FIGURAS FINAS PARA NACIMIENTO**  
VÉASE EL GRAN SURTIDO QUE PRESENTA LA ACREDITADA CASA

**La Concepción,**

así como el variado surtido de las últimas novedades de Medallas, Devocionarios, Rosarios y toda clase de objetos religiosos y propios para regalo.

Artículos de piel, de escritorio, papelería, estampas, tarjetas de felicitación y menaje para escuela.  
Especialidad en Imágenes y objetos de metal para Iglesia.

**LIBRERIA RELIGIOSA**  
**PLAZA MAYOR, 44 y 45,**  
**SEGOVIA**

**Redenciones a metálico**

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas. Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.

ción de don Pío de Frutos Córdoba, ex-secretario de Ayuntamiento, oficial primero de la Diputación provincial y autor de varias obras de Administración.

**VENTA DE PINOS**

Tendrá lugar en pública subasta el día 20 del actual, de 613 pinos maderables, en Marazoleja.

Para enterarse del pliego de condiciones, dirigirse a Marcos Herranz, en Marazoleja.

**Ama de cría**

Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres; en la Administración de este periódico darán razón.

**Veladas históricas**

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

**OFICIAL**

**Gobierno militar**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

**Servicio para mañana**

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Recluta, don Fernando Bandin.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

**REGENERADOR DE LA SANGRE**

**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que cuerra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados.

Año 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.

IMP. DE EL ADELANTADO.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Ultramarinos finos**  
y carros de transportes a la Estación  
**SANTIAGO BARROSO**  
Calle de Reoyo, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos, en el número 33.394, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en este establecimiento 6'25 pesetas de gasto, así como también otros 25 céntimos por cada paquete de chocolate de la casa de Lomban de Astorga y de otras acreditadísimas fábricas.  
¡A por el gordo de Navidad en el número 33.394!



**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**Almacén de Trapos**  
DE  
**Ramón Servero e Hijo**  
Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:  
Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id., id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

**Ramón Servero e Hijo**

Cañuelos, 20

Sombrerería y Zapatería  
DE  
**CLAUDIO MORENO,**  
Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
**Todo á precios muy convenientes**

Gran Sastrería  
y Ropas hechas  
DE  
**José Neira**

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:

Capas de hombre desde el ínfimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.

Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.

Este sí que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.

Calle de Cervantes, núm. 3

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería de Neira

EL  
**JARABE PENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Morrhuol Creosotado**  
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE, y en todas las Farmacias.

**BENEDICTINE**  
Licor exquisito

Tiene una acción directa en el sistema nervioso y es un poderoso estimulante.

**CENTRO BARCELONES**  
**QUINTAS**

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: **CARMEN, 42, 1.º**  
**Barcelona**

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

La antigua casa de Sastrería y Camisería  
DE  
**Serrano Hermano,**

ofrece á sus clientes y al público en general, un gran surtido en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, como igualmente en franelas y telas para camisas, á precios de almacén.

Se hace toda clase de camisas para caballeros y niños, á precios económicos.

También hay un gran surtido en trajes para caballero, gabanes, chalecos de fantasía y demás artículos pertenecientes al ramo de sastrería.

Se hace toda clase de trajes, tanto de cazadora esmocking y levita, á precios económicos.

Visitad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Se garantiza el corte, lo mismo en Camisería que en Sastrería.

**Serrano Hermano**

Isabel la Católica, números 1 y 3  
(Esquina á la Plaza Mayor)

**SEGOVIA**

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

**Centro de Información General y Agencia de encargos**

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pidanse circulares.  
Dorta Op y Gámiz.—Alcalá 103 (antes San Onofre).—MADRID.

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguiz de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

1907

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

